



## CONDICIONES GENERALES Y CLÁUSULAS PARTICULARES

**Organismo Contratante:** INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Trámite Simplificado 32/2023  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo contratación directa:** Por monto  
**Expediente:** EXP : 0143/2023  
**Objeto de la contratación:** Pasajes Aéreos Depto. de Música  
**Rubro:** Serv. profesional y comercial  
**Lugar de entrega único:** Oficina de Contrataciones - Compras (Rivadavia 2286 (8332)  
GENERAL ROCA, Río Negro)

| Retiro del pliego             |                                                           | Consulta del pliego     |                                                           |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------|
| <b>Dirección:</b>             | Rivadavia 2286 Dpto 8, (8332),<br>GENERAL ROCA, Río Negro | <b>Dirección:</b>       | Rivadavia 2286 Dpto 8, (8332),<br>GENERAL ROCA, Río Negro |
| <b>Plazo y horario:</b>       | De Lunes a Viernes de 7 a 15<br>hs                        | <b>Plazo y horario:</b> | De Lunes a Viernes de 7 a 15<br>hs                        |
| <b>Costo del pliego:</b>      | \$ 0,00                                                   |                         |                                                           |
| Presentación de ofertas       |                                                           | Acto de apertura        |                                                           |
| <b>Dirección:</b>             | Rivadavia 2286 Dpto 8, (8332),<br>GENERAL ROCA, Río Negro | <b>Lugar/Dirección:</b> | Rivadavia 2286 Dpto 8, (8332),<br>GENERAL ROCA, Río Negro |
| <b>Fecha de inicio:</b>       | 03/04/2023                                                | <b>Día y hora:</b>      | 03/04/2023 a las 12:00 hs.                                |
| <b>Fecha de finalización:</b> | 03/04/2023 a las 12:00 hs.                                |                         |                                                           |

ERROR en Fecha y Hora de APERTURA

### RENGLONES

| Renglón | Descripción                                                                                                      | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|
| 1       | Pasajes aéreos IDA: Buenos Aires (AEP) / Neuquén - 23/04/2023 - 13:55hs. REGRESO: Neuquén / Buenos Aires (AEP) - | UNIDAD           | 1,00     |

Impreso el 03/04/2023

Generado con SIU-Diaguita

Página 1 de 3

Tec. Patricio Suárez Nigra  
Responsable Área  
Compras y Contrataciones  
I.U.P.A.

Tec. Patricio Suárez Nigra  
Responsable Área  
Compras y Contrataciones



| Renglón | Descripción           | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|-----------------------|------------------|----------|
|         | 25/04/2023 - 21:35hs. |                  |          |

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: NORMATIVA APLICABLE

La presente contratación se rige por el Reglamento de Contrataciones del IUPA, aprobado por Resolución Rectoral n° 1006/15, la Resolución Rectoral 118/2023; por el presente Pliego de Cláusulas Generales y Particulares y, subsidiariamente, por la normativa provincial aplicable a la materia.

### ARTÍCULO 2: FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina de Compras y Contrataciones de IUPA sito en calle Rivadavia N° 2286 Depto N°8, dentro de las fechas estipuladas en la Contratación o bien podran presentar sus ofertas via correo electrónico al mail institucional de la Oficina de Compras y Contrataciones de la Institución: [compras@iupa.edu.ar](mailto:compras@iupa.edu.ar)

Cualquiera de las dos formas de presentación es válida para el presente procedimiento. Los oferentes podrán cotizar en el formulario provisto por el IUPA o bien en un formulario propio, con todos los datos identificatorios del oferente (Nombre Completo, CUIT, Dirección, Telefono y E-Mail). Las ofertas deberan ser redactadas en moneda nacional y con todos los impuestos y costos de entrega incluidos.

La presentación de la oferta por parte del oferente implica la aceptación de las condiciones generales y particulares detalladas en el presente pliego.

### ARTÍCULO 3: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante quince (15) días a partir de la fecha de apertura del procedimiento. Cuando se haya cumplido dicho plazo el oferente podrá manifestar su desistimiento por escrito. Mientras no se reciba comunicación del desistimiento, se entenderá que se mantiene la oferta por igual lapso.

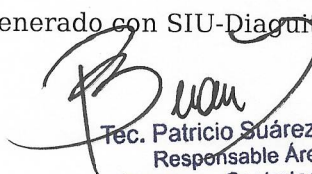
### ARTÍCULO 4: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los oferentes deberán presentar junto a su oferta economica la siguiente documentacion actualizada:

- Constancia de CUIT
- Constancia de Ingresos Brutos
- Certificado de Libre Deuda emitido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Rio Negro
- Comprobante de CBU

### ARTÍCULO 5: FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizara en forma parcial, por cada uno de los renglones a la oferta economica mas conveniente, siempre y cuando esta cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente pliego.

  
Téc. Patricio Suárez Nigra  
Responsable Área  
Compras y Contrataciones  
I.U.P.A.



#### ARTÍCULO 6: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá coordinarse con el Area de Compras y Contrataciones de la Institución al correo electrónico [compras@iupa.edu.ar](mailto:compras@iupa.edu.ar), la cual no puede ser superior a los 15 días corridos de notificada la presente.

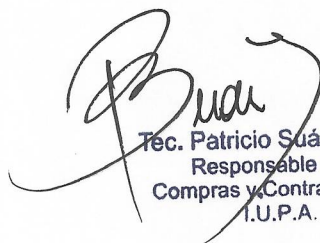
La entrega debera realizarse **SIN CARGO** en las dependencias de la Oficina de Compras y Contrataciones del IUPA, sito en calle Rivadavia N° 2286 - Dpto 8 de la ciudad de General Roca.

#### ARTÍCULO 7: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Al momento de presentar su oferta el proveedor presta su conformidad a lo estipulado en el presente pliego y se compromete a entregar los bienes o prestar los servicios cotizados en su oferta.

#### ARTÍCULO 8: PLAZO DE PAGO

Las actuaciones tramitadas bajo la presente Contratación seran canceladas mediante Transferencia Bancaria a la cuenta informada por el oferente en un plazo no mayor a los 30 días.

  
Tec. Patricio Suárez Nigra  
Responsable Área  
Compras y Contrataciones  
I.U.P.A.